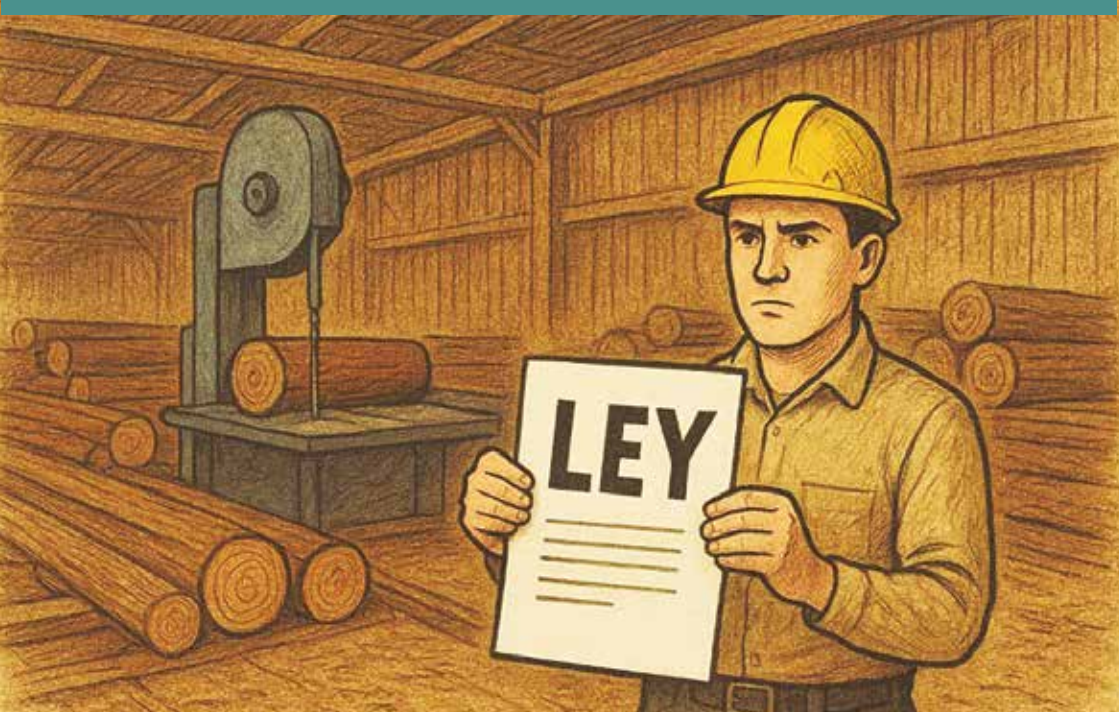


Proyecto PD 912/20 Rev.3 (i) Fase I
"Fortalecimiento de la gestión técnica y empresarial
de la industria forestal maderable del Perú"



CARTILLA DE ORIENTACIÓN LEGAL N° 2

**CENTROS DE TRANSFORMACIÓN
SECUNDARIA (CTS) DE PRODUCTOS
FORESTALES MADERABLES**

Julio, 2025 - Lima – Perú

Según explicamos en la primera cartilla, y de acuerdo a la norma forestal vigente, ya sabemos la diferencia que existe entre el centro de transformación primaria de madera (CTP), y el centro de transformación secundaria (CTS). También aprendimos el proceso legal que sigue al CTP, ahora tocaremos, el proceso legal del CTS para su comprensión.



¿Existe una definición oficial de productos y procesos de transformación primaria y secundaria de la madera?

Aún está pendiente que SERFOR emita la norma técnico-legal que apruebe la lista de productos primarios y secundarios. Asimismo, aún no se da la definición de los procesos de transformación primaria, como aquellos de transformación secundaria.



PROPUESTA TECNOLÓGICA PRESENTADA

En el marco del proyecto PD 912/20 Rev.3 (I) - Fase I "Fortalecimiento de la gestión técnica y empresarial de la industria forestal maderable del Perú"

Sistemas CNC (control numérico computarizado), uso de software de diseño y fabricación asistida por computadora (CAD/CAM) en centros de transformación secundaria.

¿Qué es CNC?

Es una máquina controlada por una computadora que corta, talla y le da forma a la madera con **máxima precisión** usando diseños digitales.

Beneficios:

- Optimiza la **productividad y calidad** en la carpintería e industria del mueble.
- Ideal para fabricar piezas simples y complejas en menor tiempo, dándole **versatilidad a los diseños**.
- Alta precisión y calidad en los acabados, por los cortes y grabados que realiza.
- Maximiza el uso de la madera, reduciendo los desperdicios.
- Compatible con diversos tipos de madera, como el MDF, contrachapado y madera maciza.



Aplicaciones:

Esta tecnología permite la fabricación de muebles con **altos estándares de precisión**, producción de puertas y ventanas a medida, así como la **elaboración** de paneles decorativos con **diseños complejos**. Del mismo modo, hacen posible la creación de grabados artísticos y letreros **personalizados**.



IX CONGRESO FORESTAL LATINOAMERICANO PERÚ 2025



El **IX CONFLAT** congrega a representantes de organizaciones del sector privado, la sociedad civil, autoridades del sector público, investigadores, académicos y estudiantes **de más de 30 países.**

Aborda **4 ejes temáticos:**

Eje 1. Uso de recursos naturales en el escenario de cambio climático

Implica gestionar integralmente agua, suelo, bosque, fauna y biodiversidad, adaptando la conservación para reducir impactos y asegurar sostenibilidad.

Eje 2. Gobernanza y economía

Integra políticas, instituciones y prácticas de manejo de recursos, orientadas a equilibrar la conservación de ecosistemas con el desarrollo económico sostenible.

Eje 3. Educación forestal

Promueve un futuro sostenible mediante la gestión responsable de los recursos y la participación activa de las comunidades, fortaleciendo conocimientos, habilidades y actitudes para su conservación.

Eje 4. Manejo de bosques comunales

El manejo de bosques comunales es clave para la gestión sostenible de recursos, involucrando a comunidades, en especial pueblos indígenas que dependen de ellos y se benefician de servicios ecosistémicos como agua, carbono, biodiversidad y regulación climática.

Más información en: www.conflat.org

Proyecto PD 912/20 Rev.3 (I) Fase I
“Fortalecimiento de la gestión técnica y empresarial
de la industria forestal maderable del Perú”

La presente cartilla ha sido elaborada con información legal vigente al 8 de julio del 2025, cualquier modificación normativa posterior escapa a la responsabilidad de la Cámara Nacional Forestal.



- *Contenido técnico: Rafael Ramírez Arroyo*
- *Elaboración de cartilla: Roberto Amadeo Bazán*